



Yopal, 18 de junio de 2019

Señora:

JULIANA GARCIA

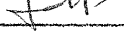
Cámara de Comercio de Casanare.

Cámara de Comercio de Casanare

Radicado: 00VE19-1849X

Fecha: 18/06/2019 3:51 pm

Recibe: Fabiola Patino Vesa

Firma: 

** DocuFlow(R) **

Ref. *Habilitación de Registro Nacional del Turismo (RNT).*

Cordial saludo,

La presente tiene como fin solicitarle por favor su gestión y colaboración para que se habilite nuevamente nuestro RNT de la *agencia de viajes DE LEYENDA NIT: 900464536* con sede en Yopal. De acuerdo a varias comunicaciones adelantadas con ustedes tanto telefónica como presencialmente, se nos tiene impuesta una sanción por el incumplimiento del pago de la contribución a parafiscales, por lo tanto, nos encontramos sin el respectivo RNT. Como se ha podido constatar (*ANEXO IMÁGENES DE LOS CORRESPONDIENTES PAGOS OPORTUNOS*), la responsabilidad del supuesto incumplimiento recae en FONTUR (Lerwin Pulido es con quien se ha realizado las comunicaciones por correo electrónico), quienes NO enviaron la confirmación de dichos pagos a ustedes durante los cinco días hábiles contemplados, lo que nos ha perjudicado a nosotros como empresa.

Queremos por favor conocer con urgencia cuáles deben ser los pasos o la negociación a seguir para recuperar nuestro RNT dada las circunstancias explicadas, pues de acuerdo al debido proceso la multa impuesta es injusta y no tiene por qué ser pagada.

Estamos comprometidos tanto con el cumplimiento de todos los aspectos legales y tributarios correspondientes como con las buenas relaciones laborales con ustedes. Por este motivo, agradezco su ayuda para el proceso lo más pronto posible.

Atentamente,


ANDREI ALBERTO GUERRERO GUZMAN
Representante Legal



Figure 3. Pago de contribución parafiscal con destino al turismo- primer trimestre 2019

CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO
 PATRINCIPAL AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
 LEY 1508 - 2012

1. Nombre o Razón Social del Aportante DE LEYENDA		2. Documento de Identificación IDENTIFICACION DE NO REGISTRADO		3. Año 2019	Trimestre 1	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd) 2019-04-03
4. Dirección del Aportante CALLE 10 N. 1700		5. Teléfono del Aportante (022)332211	6. Ciudad YUPA	8a. Departamento CASANARE		
7. Nombre del Establecimiento DE LEYENDA	8. N° Registro Nat. Turismo 00000	9. Clase Establecimiento 00	10. Ciudad o Municipio YUPA	11. Departamento CASANARE		12. Base Gravable
13. Fuente de Pago Transferencia		Sistema Nacional de Recauda Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable		
Fuente gerencial: nombre de Fideicomiso: P.A. FIDUCOLDEX FONTUR CALDAS N° 000697-009				15. Liquidación Privada		
				16. Interés de Mora		
				17. Total Pagado		

18. Nombres y Firmas

Ordenante Nombre: Andrés Guerrero Identificación: 74185813-509	Beneficiario Nombre: Identificación: Número TP:	Contador Nombre: Identificación: Número TP:
--	--	--

Imprima TRES (3) copias. 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente
 ESTE FORMULARIO ES COMPLEMENTARIE GRATUITO

Banco de Bogotá S.A. 2019 01 01
 Exp. 1111 11111111 11111111
 1111111111 11111111 11111111
 PA. FONDO DE FONTUR - N° 000 1902
 111111111111
 Valor Operativo: 00
 Valor Total: 000
 Valor Interés: 0.00
 Valor: 000.00
 Valor Total: 00

Kilómetro 69 Vereda Quebradaseca /Oficina Yopal-Calle 17 No. 15 - 35 Telefax. (8)6333243 Cel. 3123778081-311292071
e-mail: reservas@ecohotellafortuna.com